



Santiago, 22 de abril de 2022

Acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2022

- 1) **15:47 horas:** Se aprueban los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021, la Memoria Anual por el ejercicio cerrado en la fecha recién indicada, y el informe de la empresa de auditoría externa.
- 2) **15:54 horas:** Se aprueba la propuesta del directorio en orden a pagar un dividendo definitivo por un monto total de un dividendo definitivo por un monto total de US\$9.998.138,71, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, que ascendió a US\$5.398.163,09, y a la cuenta de “Ganancias acumuladas”, por un monto de US\$4.599.975,62. Este dividendo definitivo de US\$0,0024088 por acción, se compone de un dividendo mínimo obligatorio de US\$1.619.448,93, de un dividendo adicional de US\$3.778.714,16 y de un dividendo eventual de US\$4.599.975,62. Este dividendo será pagado a partir del día 10 de mayo próximo, teniendo derecho al dividendo recién mencionado, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 4 de mayo de 2022.
- 3) **15:55 horas:** Se acuerda fijar como remuneración para los directores una dieta de 120 Unidades de Fomento por mes, correspondiendo al Presidente una dieta igual a 2,5 veces de lo que le correspondería como director y al señor Vicepresidente una remuneración mensual adicional a su dieta como director de 60 Unidades de Fomento, por sus labores de coordinación y supervisión del cumplimiento de las políticas y directrices del directorio dadas a la administración de la compañía.
- 4) **15:56 horas:** Se acuerda fijar como remuneración para cada uno de los miembros del Comité una suma de 40 Unidades de Fomento por mes, para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2022 y el 30 de abril del año 2023. Se acordó como presupuesto anual para los gastos y el funcionamiento del Comité de Directores la suma de 1.500 Unidades de Fomento.
- 5) **16:07 horas:** Se acuerda designar como auditor externo independiente, para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022, a la empresa de auditoría externa EY Audit SpA.